



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 19 FEB 2016

VISTO:

La nota elevada por el señor Secretario de Asuntos Estudiantiles, Cr. Matías Lingua, solicitando la convalidación del precio de los materiales de estudio de las asignaturas del Ciclo de Nivelación Anticipado;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha modalidad del Ciclo de Nivelación se desarrolló entre los días 5 de setiembre y 28 de noviembre del 2015;

Que mediante Resolución N° 600 el H. Consejo Directivo aprobó con fecha 14 de diciembre de 2015, la Propuesta Anual de Organización Académica y Presupuesto General para el Ciclo de Nivelación 2016, en la cual se establece el costo de los materiales de estudio para la modalidad anticipada;

Que corresponde convalidar lo actuado por el Área Económico Financiera de esta Facultad; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Convalidar lo actuado por el Área Económico Financiera en relación al precio de los materiales de estudio para el Ciclo de Nivelación Anticipado 2015, que resultaron los siguientes:

- | | |
|--|-------|
| • Introducción a la Matemática | \$170 |
| • Introducción a la Contabilidad | \$250 |
| • Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía | \$120 |
| • Juego Completo | \$480 |

Art. 2°.- Comuníquese al Área Económico Financiera y archívese.

Esp. DIEGO CRIADO DEL RIO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

29